

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 147/15.

Rivera, 26 de Junio de 2015.

AMPLÍA COMUNICADO N° 146 DEL DÍA DE AYER, AVERIGUACIÓN DE PARADERO

Relacionado a la colaboración para ubicar a la femenina **MARIANA SEGUÍ CARNEIRO, uruguaya de 14 años**, que faltaba de su hogar sito FAUSTINO CARÁMBULA 348 ESQ. AVENIDA BERNABÉ RIVERA, desde el día 24 del corriente; la misma ya fue ubicada.

HURTO - A Comercio

En la mañana de ayer próximo a la hora 07:00, en la intersección de calle Figueroa y Agraciada en un kiosco allí existente, en el momento en que el propietario procede abrir el mismo, notó que habían dañado la puerta de acceso y **hurtado GOLOSINAS VARIAS, dos CAJAS DE CAFÉ, un CONTROL REMOTO DE DVD, CIGARRILLOS VARIOS, una JARRA ELÉCTRICA y un monto de R\$ 40 (Cuarenta Reales Brasileños).**

El propietario no desconfía de nadie y no supo avaluar lo hurtado.

Investiga Personal de Seccional Primera.-

HURTO - En Finca

En la mañana de ayer, en la calle Alberto Torres entre Monseñor Torres Medeiros y Primero de Octubre en un Galpón de una finca allí existente, desconocidos hurtaron **un CASCO de color AZUL METALIZADO y un TALADRO.**

El propietario no desconfía de nadie y no supo avaluar lo hurtado.

Investiga Personal de Seccional Novena.-

HURTO

En el día de ayer, próximo a la hora 13:00, en la intersección de Avenida Sarandí y Treinta y Tres Orientales un desconocido ofrece a un Turista para cargar sus compras en cambio de dinero, donde el mismo acepta. Al ingresar a una tienda para seguir comprando, el desconocido se da la fuga con las prendas de la víctima siendo las mismas: **118 JEANS, 24 BOXERS, 26 PARES DE MEDIAS** avaluando lo hurtado en **\$U 21.000 (Veintiún Mil Pesos Uruguayos).**

Según la víctima, el desconocido era de cutis trigueño, complexión delgada, vestía pantalón, campera y gorro color negro.-

Investiga Personal de Seccional Primera.-

CONTRABANDO - Procesados

En el día de ayer, el personal de la Dirección de Investigaciones abocados en el esclarecimiento del contrabando de cigarrillos, llegó a la detención de dos masculinos **P.R.D.G. uruguayo de 30 años** y **J.P.M. uruguayo de 32 años** y una femenina **C.G.D.M.A. uruguayo de 25 años**, y la incautación de **4 bultos de nylon con 50 cartones de cigarrillos marca "51", (200 cartones); 2 bultos de nylon con 50 cartones cada uno de cigarrillo marca "BILL", (200 cartones), 24 cartones de cigarrillo marca "51"; 10 cartones de cigarrillo marca "MUDSON"; un celular marca SAMSUNG, de color negro; un tablet de color blanco, marca POSH, la suma de \$U 38.880 (Treinta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta Pesos Uruguayos), 3 cajas conteniendo 50 cartones de cigarro marca "51", ; 1 caja conteniendo 50 cartones de cigarro marca "BILL" y 16 cartones de cigarrillo marca "51".**

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"LOS PROCESAMIENTOS SIN PRISIÓN DE LOS MASCULINOS P. R. D. G. Y J. P. M., COMO PRESUNTOS AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE REITERADOS DELITOS DE RECEPCIÓN AGRAVADOS." COMO MEDIDA SUSTITUTIVA, SE LES IMPONE A AMBOS, SU PERMANENCIA EN ARRESTO DOMICILIARIO, POR UN PERÍODO DE SEIS MESES", LA FEMENINA DE INICIALES C.G.D.M.A, FUE PUESTA EN LIBERTAD.**

PERSONAS - Detenidas

Se encuentra detenido el masculino **R.G.F.F uruguayo de 25 años**, el que el 08 de junio 2015 concurrió a la casa de **J.A.T.M. uruguayo de 31 años**, para comprarle la moto marca YAMAHA, Matricula: IJU7659, solicitando que le preste para llevar a un mecánico, por lo que el propietario accedió, no regresando más con dicho rodado, siendo la misma entregada por una deuda a un tercero en la vecina ciudad de Santa Ana do Livramento. (BRASIL).

Investiga personal de Investigaciones. Se ampliará.-